

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE LA SERNA 1.

M^a del Mar Bañares España

RESUMEN

Los trabajos ejecutados en el solar de Calle La Serna han sido negativos desde el punto de vista arqueológico, aunque la cota alcanzada por el proyecto de obras no ha sido definitiva a este respecto.

ABSTRACT

The work executed in La Serna st. were negative from the archaeological standpoint, although the level reached by the project has not been defining.

El presente artículo tiene como objetivo la exposición de los resultados obtenidos tras la A.A.P. Control de Movimientos de Tierra en Calle La Serna, nº 1 (Málaga), nueva sede de la Casa Hermandad de la Real, Ilustre, y Venerables Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Misericordia, Santísimo Cristo de Ánimas, Ntra. Sra. Del Gran Poder y San Juan de Dios. (Lam.1).

El solar en cuestión, cuenta con una protección arqueológica de **Tipo 3**, según el vigente Plan de Ordenación Urbana de Málaga y se localiza en la Manzana 24421, Parcela 18 (Ref. Catastral 2442118UF7624S0001IA). Según el P.G.O.U. vigente, el solar se localiza en una zona de Protección de Servidumbre Arqueológica y su norma de aplicación se desarrolla dentro del PEPRÍ Centro de Málaga.

Para la ejecución de dicho proyecto de obra y dada la zona que nos ocupa, ha sido necesario, tal y como establece la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía, la solicitud de una Actividad Arqueológica Preventiva, bajo la modalidad de **Control de Movimientos de Tierra**, en aplicación al artículo 48 de Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Dado que la cimentación del edificio a construir se ha resuelto mediante la instalación de micropilotes, ha sido necesario efectuar un rebaje de 1.10 cm desde la cota actual de la acera. Dicho rebaje se ha realizado cubriendo el 100% de la superficie del solar, cuyas dimensiones son de 232.50 m².

Los trabajos ejecutados en el solar que nos ocupa, han sido negativos desde el punto de vista arqueológico, ya que no hemos localizado restos de ningún tipo.

Previo a este rebaje, no ha sido necesario desmontar ninguna estructura perteneciente al inmueble preexistente. Únicamente se ha derribado una cimentación y un pequeño tramo de solería, ya que el resto del solar se encontraba desocupado antes del inicio de los trabajos.

La secuencia estratigráfica obtenida puede sintetizarse en dos niveles que en todos los casos se muestran **estériles desde el punto de vista arqueológico**. El primero, está compuesto por arenas de tonalidad grisácea donde encontramos algunas afecciones contemporáneas como arquetas, saneamientos varios y la cimentación anteriormente citada. Dicho nivel debe corresponderse con un depósito de relleno, ya que en su composición hemos

localizado algunos fragmentos de restos constructivos aunque en escasa cantidad. Cuenta con una potencia aproximada de 80 cm y se apoya sobre un estrato compuesto por arenas de playa de tonalidad grisácea y completamente limpio, cuya potencia documentada es de 40 cm (Fig. 1 y 2).

Dados los resultados negativos de la actividad desde el punto de vista arqueológico no se consideraron oportunas el establecimiento de medida correctora alguna con respecto al proyecto, aunque dada la alta probabilidad de aparición de restos en posición original en el sector a cotas más profundas se seguirá manteniendo bajo cautela arqueológica.

BIBLIOGRAFÍA

ARANCIBIA, A. (2000): "Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Carretería, 62-64", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001, Vol.3, Tomo 2*, 2004. Págs.603-609.

CONGUILLO MILLÁN, M^a E; "A.A.P. en calle Ancha del Carmen 40-42, Cuarteleos 5, Río Parga, 3". Informe administrativo inédito, 2007.

DÍAZ, M^a J: "A.A.P. en Calle Eslava 18- Callejones del Perchel, 19-21". Informe administrativo inédito, 2006.

LORA HERNÁNDEZ, O.; "Informe final del CMT de las obras de soterramiento de las líneas de AT y MT desde la subestación del Perchel de RENFE y Puerto de Málaga". Informe administrativo inédito, 2005.

LÓPEZ TITO, B.; "A.A.P. en calle Cuarteleos, 3". Informe administrativo inédito, 2007.

NAVARRETE PEDÓN, V.; SABASTRO ROMÁN, M. A.;" Resumen de la vigilancia arqueológica de la extracción y el traslado de la muralla del arrabal de *Attabanim* (calle Eslava con Callejones del Perchel). Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004. Vol.1*. 2009. Págs. 2763-2764.

RAMBLA, J.A.; IÑIGUEZ, C.; MAYORGA, J. (2003): "La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad". *Mainake*, XXV: 133-176.

RAMÍREZ, P.; "A.A.P. en calle Eslava- Callejones del Perchel". 2003-2004. Informe administrativo inédito.

RUIZ, J.M. (2000): *Málaga, de musulmana a cristiana. La transformación de la ciudad a finales de la Edad Media*. Editorial Ágora, Málaga.

SALADO ESCAÑO, J.B.; "A.A.P. en calle Cuarteles 2- Malpica". 2002. Informe administrativo inédito.

SÁCHEZ BANDERA, P.J.; "La Serna 1-9, Eslava". Informe administrativo inédito, 2007.

Borrador / Preprint

INDICE DE FIGURAS Y LÁMINAS

Lam. 1. Ubicación del solar

Fig. 1. Detalle del perfil.

Fig.2. Vista del solar una vez finalizada la actividad.

Borrador / Preprint



